



Manual para la obtención del certificado del sello digital

Manual para la obtención del certificado del sello digital.

1. Introducción

1.1. Objetivo.

El objetivo de este documento es proporcionarle al usuario de Factura Fácil la información necesaria para la obtención del certificado del sello digital utilizando la aplicación del SAT denominada SOLCEDI (Solicitud de Certificado Digital).

1.2. Alcance.

Obtención del archivo de certificado del sello digital amparado por un certificado expedido por el Servicio de Administración Tributaria.

1.3. Requerimientos.

- Certificado de Firma Electrónica Avanzada (FIEL) tramitado ante el SAT.
- Contar con la aplicación SOLCEDI (Solicitud de Certificado Digital).

2. Pasos para obtener el certificado de sello digital.

A continuación se muestra el proceso que se debe seguir para la obtención del archivo de certificado del sello digital utilizando la aplicación SOLCEDI, el cual le permitirá configurar el sistema SoftFacturas para emitir sus comprobantes fiscales digitales.



2.1 Descargar la aplicación SOLCEDI.

La aplicación denominada SOLCEDI (Solicitud de Certificado Digital) es una aplicación del SAT que permite generar los sellos digitales, para descargarla ingrese a la siguiente dirección: http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/e_sat/tu_firma/60_6626.html

Le mostrará un sitio informativo en el cual muestra el objetivo de la aplicación, seleccione la opción: [_Descargue aquí el programa SOLCEDI y su respectivo manual de usuario._](#), con ello iniciará el proceso de descarga de la aplicación y el manual de usuario del mismo.

Posteriormente descomprímala en una ubicación accesible en su disco duro. Después posicione el cursor del mouse sobre el archivo de nombre SOLCEDI de clic derecho seguidamente seleccione Abrir o ejecutar, automáticamente tendrá acceso al programa, podrá observar la siguiente ventana.



2.2 Proporcionar archivo de la FIEL.

Seleccione la opción de **Sistema**, ubique y seleccione en la opción de **Requerimiento Sellos**.



A continuación podrá observar la siguiente ventana, en donde deberá proporcionar su **Certificado de Firma Electrónica Avanzada** para respaldar su solicitud y adquirir algunos de los datos del Certificado, para este proceso presione el botón <?>, con esto se desplegará la ventana que le auxiliará en la búsqueda del archivo (*.CER)



Seleccione el archivo y de clic en el botón abrir; después de lo anterior es necesario que ingrese el nombre de su sucursal y llene los campos de contraseña de revocación y confirmación de contraseña, seleccionamos el botón < Continuar>.

Es la clave del Registro Federal de Contribuyente de la persona que solicita la certificación y se despliega al seleccionar el certificado de

Registro Federal de Firma Electrónica Avanzada.

CURP

Es la Clave Única de Registro de Población, este es de carácter opcional y se obtiene del certificado de Firma Electrónica Avanzada, si este fue registrado.

Nombre o Razón social de la Empresa

Se almacena el nombre del contribuyente titular o la razón social con la cual es conocida la empresa.

RFC del Representante Legal

Este dato se muestra, si en el Certificado Digital de Firma Electrónica Avanzada se declaró que se tenía alguna incapacidad que no le permite al contribuyente llevar a cabo sus trámites personalmente ante el SAT, o bien, si el Certificado Digital pertenece a una persona moral o persona física menor de edad.

CURP del Representante Legal

Es de carácter opcional. Extrae el dato del certificado digital de Firma Electrónica Avanzada.

Unidad o Sucursal

En este campo se debe capturar el nombre descriptivo de la Unidad o Sucursal a la cual se le entregara el Certificado de Sello Digital. Es obligatorio proporcionar el dato. El tamaño máximo es de 100 caracteres.

Contraseña de Revocación.

Es una contraseña ideada por el contribuyente con la cual podrá realizar posteriormente, y sólo si es necesario, el trámite de revocación de su Certificado Digital. Esta debe ser de al menos 8 caracteres y máximo 255, se considera la diferencia entre minúsculas y mayúsculas, también se cuentan los espacios en blanco. Debe conformarse, al

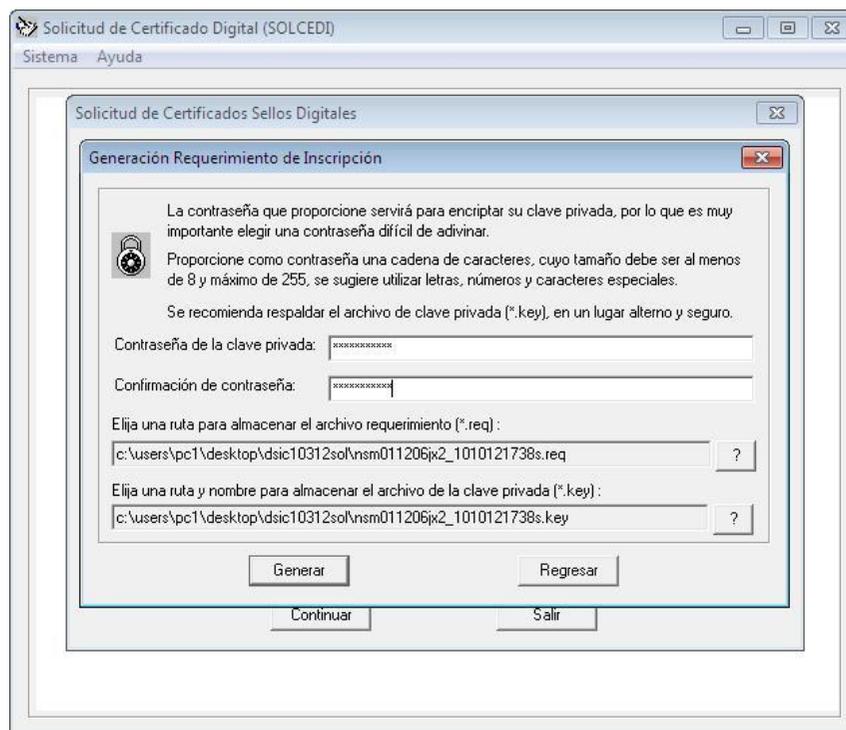
menos, por una combinación de números y letras; acepta caracteres especiales.

Confirmación de Contraseña

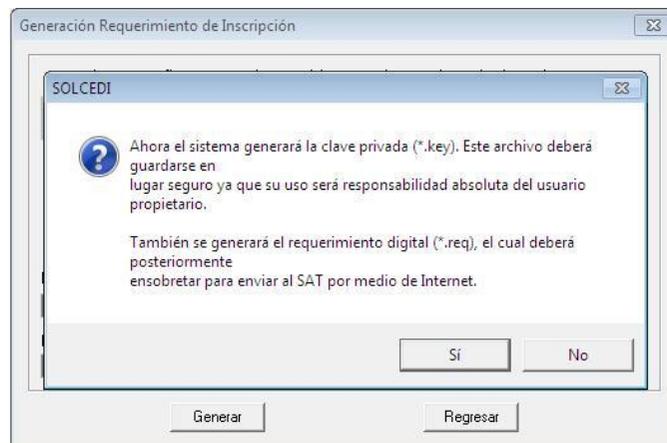
Como el campo de Contraseña de Revocación no permite visualizar el dato, es necesario, volver a introducir la clave, para garantizar que no hay error en el dato. La contraseña de revocación será aceptada hasta que la comparación indique que los campos son iguales.

2.2 Obtener archivos de requerimientos de Certificado de Sello Digital.

Al presionar la opción < **Continuar**> se desplegará la siguiente ventana donde se procede a obtener los archivos de requerimientos de Certificado de Sello Digital, para continuar con la obtención de estos archivos presionemos en el botón <**Generar**>

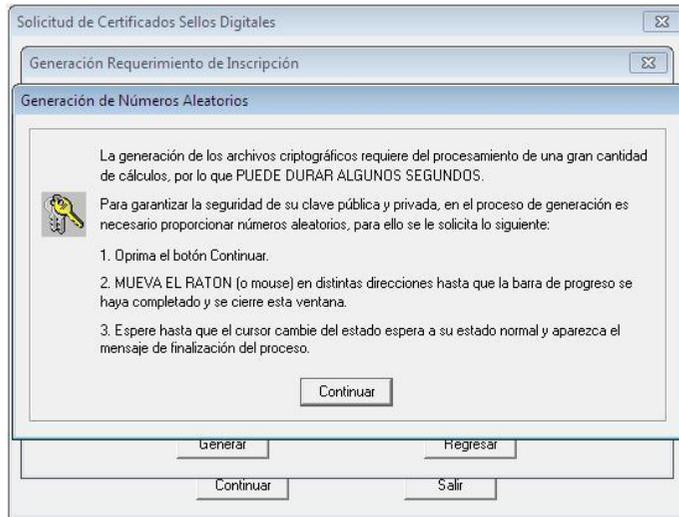


A continuación, el sistema nos pedirá una confirmación presionemos en el botón <**Si**> para continuar.

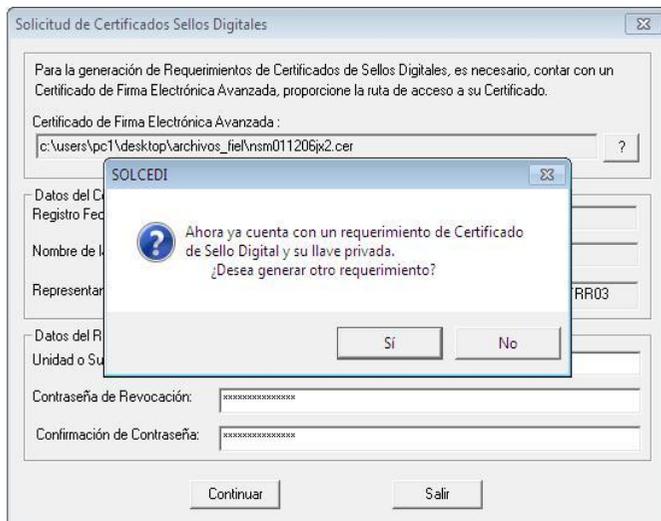


Manual para la obtención del certificado del sello digital

Después le mostrará la siguiente pantalla en la cual debe seleccionar el botón <Continuar > para seguir con el proceso, siga las instrucciones de la ventana.



Si el proceso de generación de los archivos se cumple con éxito, el sistema nos mostrara la siguiente ventana con la información correspondiente, si deseamos tramitar otro sello digital para otra sucursal presione el botón <Si>, en caso que haya finalizado con la generación de sus sucursales presione el botón <No>.



2.3 Ensobretado de requerimientos de certificados de sellos digitales.

Esta opción permite la construcción de un archivo que contiene los requerimientos de Certificados de Sellos Digitales que el contribuyente desee incluir, los cuales se unen y pasan por un proceso de seguridad especial para garantizar que llegarán íntegros al SAT, viajando a través del Internet.

Para generar los requerimientos el contribuyente utilizó un Certificado de Firma Electrónica Avanzada, este se debe proporcionar nuevamente para construir el archivo de seguridad

Certificado de Firma Electrónica Avanzada

Este campo solicita la ruta y nombre del Certificado de Firma Electrónica Avanzada, con el que se generaron los requerimientos de Certificados de Sellos Digitales. Utilice el botón < ? > para abrir la ventana donde podrá localizarlo. En el Apéndice A apartado 2 se explica el uso de estas ventanas.
 NOTA: En caso de que aparezca el error de Certificado fuera de vigencia, es necesario, verificar la fecha y hora de su equipo de cómputo.

Clave Privada de Certificado de FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

Debe proporcionar la ruta y nombre del archivo que contiene la Clave Privada del Certificado de Firma Electrónica Avanzada. Para indicarlo utilice la ventana que se activa con el botón < ? > Correspondiente.

Contraseña de la Clave Privada

Capture la Contraseña de acceso de la Clave Privada para poder utilizar el certificado.

Archivo Seleccionado

Despliega el último archivo seleccionado.

Lista de Unidades de disco

Lista de las unidades de disco a las que se tiene acceso.

Lista de Subdirectorios

Despliega el contenido de la unidad de disco seleccionada y permite con un clic introducirse en los subdirectorios. El doble

Botón >>	<p>clic sobre el nombre del archivo se comporta como el botón >>.</p> <p>Permite la selección del archivo, trasladando la ruta y nombre del requerimiento a la lista de archivos seleccionados.</p>
Lista de Archivos Seleccionados	<p>Despliega los archivos seleccionados. El doble clic sobre el nombre del archivo se comporta como el botón <<.</p>
Botón <<	<p>Permite quitar un archivo de la lista de archivos seleccionados.</p>
Ruta para almacenar el archivo del ensobretado	<p>Este campo despliega la ruta donde se almacenará el archivo del ensobretado (*.sdg).</p> <p>Al iniciar este campo se encuentra vacío y cuando se selecciona el Certificado de Firma Electrónica Avanzada el campo se actualiza tomando el RFC del certificado automáticamente utilizando la misma ruta y nombre con la extensión (*.sdg). Para cambiar el lugar de almacenamiento del ensobretado, seleccione el botón <?> y en la ventana proporcione la nueva ruta.</p>

Cuando ya se seleccionaron los archivos (*.req) que conformarán el *paquete*, y se selecciona el botón <Generar> el sistema procederá a construir el *paquete* y si no hubo ningún error se mostrará la notificación siguiente.



NOTA: Se recomienda que antes de generar el archivo de ensobretado se verifique que se cuenta con el espacio suficiente para hacerlo, en caso contrario, se deben almacenar los requerimientos, en un directorio en la unidad de disco que tenga espacio disponible.

Problemas comunes en el ensobretado de archivos.

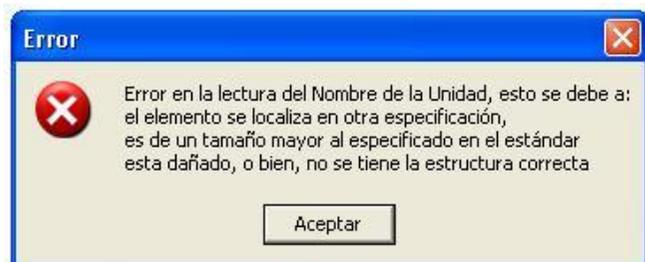
Cuando el requerimiento de Certificado de Sello Digital seleccionado no corresponde al Certificado de Firma Electrónica se despliega la notificación de la siguiente figura.



Si por el contrario, no se ha seleccionado ningún archivo a comprimir, que en este caso son los archivos con extensión (*.req), se mostrará la notificación siguiente. Este mensaje se omite cuando se haya elegido el o los requerimientos de Certificados de Sellos Digitales que integrarán el *paquete* que se enviará al SAT.



Cuando se presenta el error se mostrará la notificación siguiente, se debe verificar que el requerimiento o certificado que se proporciona tiene la estructura correcta.



2.4 Envió de los archivos de certificado al SAT.

Lo primero para realizar el envío de los archivos ensobretados al SAT es ingresar a la siguiente dirección web:

http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/e_sat/comprobantes_fiscales/15_6547.html

Enseguida identifique la siguiente sección:

SOLCEDI

A continuación se presenta el archivo para descargar el programa SOLCEDI, así como su manual y tutorial en caso de que desee obtener más información:

Aplicación y Manual SOLCEDI [Disponible para Windows Xp] (1.64 Mb.) [FTP](#)

⚠ No olvide conservar:

1. La clave o llave privada de sello digital, es decir, el archivo (*.key)
2. La contraseña de clave o llave privada.
3. La contraseña de revocación.

Envíe su solicitud de Certificado de Sello Digital (*.sdg) **Acceso al Sistema** < [Clic Aquí](#) >

Descarga del Certificado de Sello Digital:

- Ahora que ha enviado su archivo de requerimiento ensobretado (*.sdg), deberá recibir un **acuse de recibo** con el número de operación, el cual puede utilizarse para dar **Seguimiento a su Trámite** y recuperar su Certificado de Sello Digital.
- Si su trámite ha sido satisfactorio, también podrá descargar su certificado de sello digital en la sección de **Recuperación de Certificados** utilizando su RFC.

Seleccionamos el link <Clic Aquí> para continuar y nos llevara a la siguiente ventana en donde debemos seleccionar el link de <CertiSAT Web>.

▶ Aplicación requerida para generar los requerimientos de certificado de sello digital.

No olvide conservar:

- ▶ La clave o llave privada de sello digital, es decir, el archivo (*.key)
- ▶ La contraseña de clave o llave privada.
- ▶ La contraseña de revocación.

CertiSAT Web

▶ Servicio para el envío de solicitudes de certificados de sello digital y descarga de certificados.

▶ Para ingresar a este servicio utilice la Clave CIEC o Firma Electrónica Avanzada (Fiel). Si aún no cuenta con su Fiel, consulte los requisitos.

Ahora podremos ver que la acción anterior nos llevara a una nueva ventana donde nos solicitaran ciertos datos para autenticarnos y obtener el acceso al sistema, en este caso seleccionaremos el link <FIEL> (figura 1), lo cual nos mostrara un nuevo panel de autenticación en donde proporcionamos los requerimientos necesarios (figura 2).

The screenshot shows the SAT logo and the text 'Servicio de Administración Tributaria SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO'. Below this is the heading 'Acceso a los Servicios Electrónicos del SAT'. There are two input fields: 'RFC:' and 'Clave CIEC:'. Below the fields is a checkbox labeled 'Actualizar mi Correo Electrónico' and an 'Aceptar' button. At the bottom, there is a link 'Obtener CIECF' and a note: 'Ahora también puede autenticarse con su Firma Electrónica Avanzada(FIEL)'.

Figura 1

The screenshot shows the SAT logo and the text 'Servicio de Administración Tributaria SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO'. Below this is the heading 'FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA'. There are four input fields: 'RFC' (with value 'HSM011206JX2'), 'Contraseña de clave privada' (with masked characters), 'Clave Privada (*.key)' (with path 'C:\Unzip\factura\SUCURSALDF\insm011206jx2_1007C'), and 'Certificado (*.cer)' (with path 'C:\Unzip\factura\SUCURSALDF\0000100000001018294'). There are 'Buscar' buttons for the key and certificate fields, and a 'Confirmar' button. Below the fields is a checkbox labeled 'Actualizar mi Correo Electrónico' and a 'Continuar' button. At the bottom, there is a link 'Autenticarse con CIEC'.

Figura 2

Completando los requerimientos del panel anterior, presionamos el botón <Confirmar> para validar los datos y archivos, si todos los requerimientos son correctos nos mostrara un mensaje que confirmara la validez de los datos y archivos, ahora seleccionamos <Continuar>

The screenshot shows the SAT logo at the top center. Below it, the text reads: "Servicio de Administración Tributaria SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO". The user ID is displayed as "Usuario : NSM011206JX2". A message states: "Su Certificado Digital tiene vigencia hasta el 04/07/2012. Deberá renovarlo antes de esta fecha, en la opción Renovación de certificados en línea dentro de Firma Electrónica Avanzada (Fiel)." At the bottom, there is a purple button labeled "Continuar..."

En primera instancia visualizaremos la página siguiente, donde nos ubicaremos en el enlace <Envió de solicitud de certificados de Sello Digital>

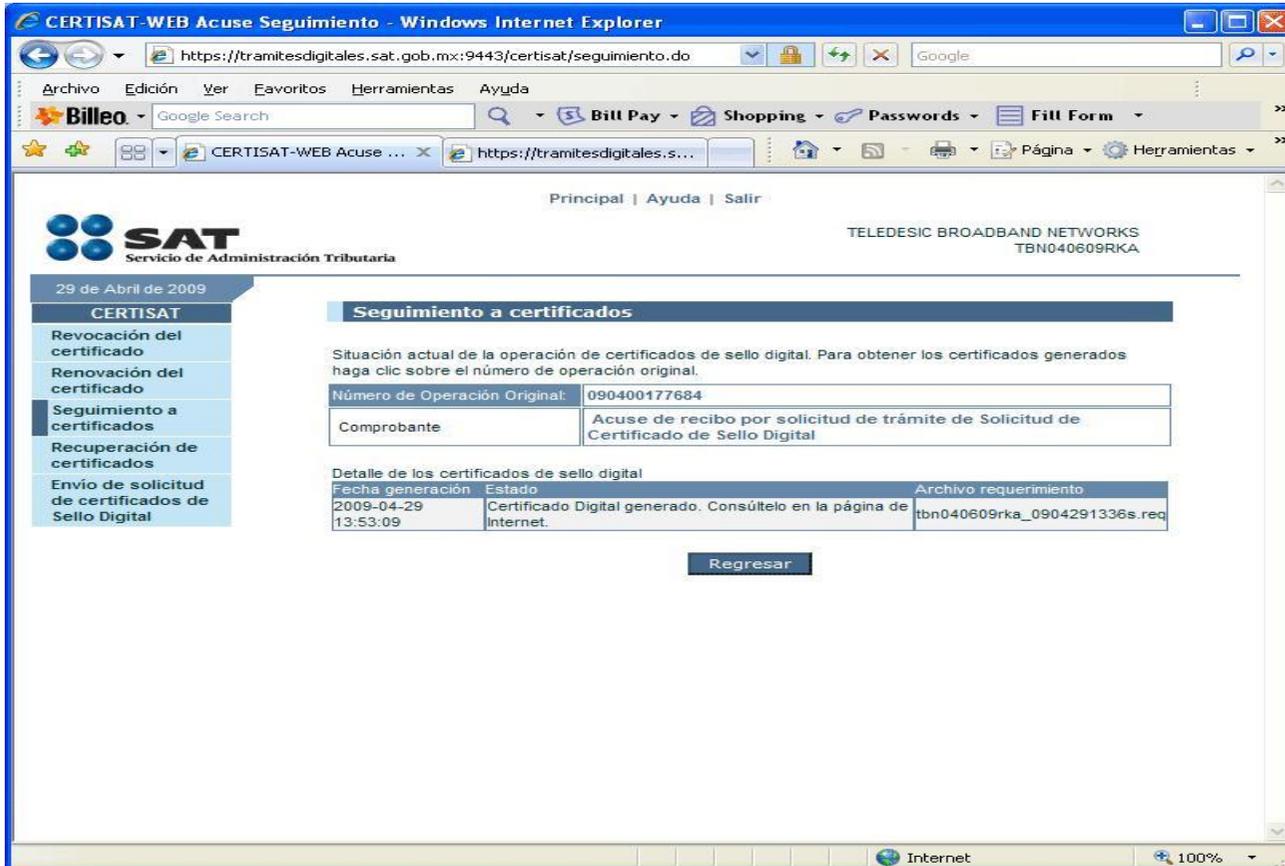
The screenshot shows the SAT website header with the logo and navigation links "Principal | Ayuda | Salir". The user ID "NSM011206JX2" is visible in the top right. A sidebar on the left lists menu items under "CERTISAT", with "Envío de solicitud de certificados de Sello Digital" highlighted. The main content area is titled "Tu Firm@" and "CERTISAT en línea". It contains a message: "El Servicio de Administración Tributaria pone a su disposición los servicios de control y actualización de su Certificado de Firma Electrónica Avanzada o Certificados de Sello Digital." Below this is a yellow box with links: "Revocación del certificado", "Renovación del certificado", "Seguimiento a certificados", "Recuperación de certificados", and "Envío de solicitud de certificados de Sello Digital".

A continuación podemos observar un apartado donde debemos proporcionar el archivo con extensión *.SDG resultado del ensombreado del Sello Digital realizado en el capítulo 2.3

The screenshot shows the SAT website header with the logo and navigation links "Principal | Ayuda | Salir". The user ID "NSM011206JX2" is visible in the top right. The sidebar on the left lists menu items under "CERTISAT", with "Envío de solicitud de certificados de Sello Digital" highlighted. The main content area is titled "Certificado de Sello Digital". It contains a message: "Para solicitar la generación de sus Certificados de Sello Digital, debe generar previamente su archivo ensombreado (*.sdg) que contiene los requerimientos de certificados de Sello Digital mediante la aplicación SOLCEDI." Below this is a form with a label "* Archivo de requerimiento:" and an input field with an "Examinar..." button. At the bottom of the form are two buttons: "Borrar" and "Enviar requerimiento". A note at the bottom right says "* Campos requeridos".

Finalizando con el proceso anterior el sistema nos mostrará la siguiente pantalla con la información obtenida del certificado.

Y por último mostrará el siguiente aviso, dentro del cual habrá que elegir la opción **<Guardar>** para que de este modo se pueda almacenar el certificado obtenido, el cual deberá de ser cargado dentro de su sistema Factura Fácil.



Anexo A, Preguntas frecuentes.

¿Cuáles son los requisitos técnicos para generar y entregar sus propios Comprobantes Fiscales Digitales?

Conozca los requisitos técnicos para generar y entregar facturas electrónicas descargando aquí el Anexo 20 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2008. También puede descargar por separado el archivo comprobantes.xsd que se encuentra dentro del anexo anteriormente descrito.

¿Qué es el Sistema Integral de Comprobantes Fiscales (SICOFI)?

El Sistema Integral de Comprobantes Fiscales es una aplicación del SAT que cuenta con un Módulo del Emisor de Comprobantes Fiscales, mismo que se encarga de asignar folios y recibir reportes mensuales de facturas electrónicas emitidas vía web por parte de aquellos contribuyentes que estén interesados en emitir facturas electrónicas.

¿Cómo se puede tramitar un certificado de sello digital?

El proceso para obtener el certificado de sello digital es muy similar al de firma electrónica avanzada, ya que, nuevamente, usted va a tener que usar el programa SOLCEDI y generar un archivo de requerimiento para obtener el Certificado de Sello Digital. Una vez generado este archivo, deberá ingresar nuevamente a este portal en la sección Generación del certificado y enviar su requerimiento vía web.

¿En qué momento se considera que el contribuyente ha optado por emitir comprobantes fiscales digitales?

Se considera que el contribuyente ha optado por emitir comprobantes fiscales digitales una vez que haya solicitado uno o más Certificados de Sello Digital así como la asignación de folios y/o series, quedando de esta forma imposibilitado a emitir comprobantes fiscales en papel.

¿Cómo se obtienen los folios para facturas electrónicas?

Para solicitar folios, deberá ingresar a la página web del Sistema Integral de Comprobantes Fiscales (SICOFI). Una vez dentro del portal, deberá realizar lo siguiente:

- Ingrese su RFC.
- Seleccione su serie y rango de folios.
- Indique la ruta o localización del certificado de Fiel (Firma Electrónica Avanzada).
- Indique la ruta o localización de su llave privada (*.key) asociada a dicho certificado de Fiel.

Al terminar dicho proceso, usted contará con uno o varios rangos de folios asignados por el SAT.